

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.—Teléfono, núm. 70

Franquias  
concertado

Año XX

Miércoles 11 de Septiembre de 1918

Núm. 5.811

## Al Dulce Nombre de María

*Maria, que un bello nombre!  
¡Cuanta suavidad encierra!  
la bendicen cielo y tierra,  
¡allí el Angel, aquí el hombre!  
en este valle de llanto  
de vivimos los mortales  
El es alivio á los males,  
nuestra dicha, nuestro consuelo!  
Oh, Virgen pura, ¡oh, María!  
tu santo Nombre invocamos;  
y pases que le celebramos  
gozos en este día  
miradnos con compasión,  
y de la muerte en la hora  
prenda tu Nombre ¡oh, Señora!  
nos sea de salvación.*

## La guarnición de Córdoba

### Una burla sangrienta

Aquellos lectores á quienes debemos el honor de seguir yano á paso estos campañas, atribuyéndolas á esta ó á la otra persona y firmando algunas que la misma pluma, que esto escribe, es la más discutida y comentada que haos tres años tiene en su cargo la Sociedad de Crónicas de la guerra. Tiene ese derecho, y por él de permanecer sijena á la guerra: lo tiene también á comerciar con los otros neutrales y con los beligerantes. Esa fué la teoría de los Estados Unidos; por lo menos, digo yo, á sostener un comercio lícito, moral y legal.

Si España necesita carbón para sus industrias que tiene derecho España á importarlo de cualquier nación neutral ó beligerante que nos lo dé? Me parece evidente. Si hay alguna nación que nos haya ofrecido el carbón que necesitamos y mantenga la oferta, nuestra crisis existe, porque quiere el gobierno que existe, ó porque el gobierno no remueve los obstáculos ex. traños que se oponen á la solución.

Ahora bien: nuestros derechos de soberanía, de independientes y de libres no son alternativamente potestivo; la libertad de los mares debe proclamarse frente á toda clase de buques que la nieguen y el derecho á la vida contra quien quiera que atente contra él. ¿Está esto claro? Solo lo hallarán turbio los que cierran los ojos voluntariamente para no ver que la crisis no viene de un solo grupo beligerante, que si mal lo traen ambo los opresores bloquistas.

Miguel Peñaflor.

## BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del martes:  
Contratación de pesas y medidas.  
Hallazgo de una caballería en San  
Sebastián de los Ballesteros y de otra  
en Baena.

Circular relativa á la emigración.

Circular relativa al arranque de carbones en minas cuya demarcación  
haya sido hecha sin oposición.

Creación del ministerio de Subsidiencias y nombramiento de Ventosa.

Prohibiendo la exportación de pieles  
de conjo y de hebre.

AutORIZANDO AL BANCO PARA AMPLIAR  
EN 500 MILLONES LA CIRCULACIÓN DE SUS  
BILLETES.

Fallimiento de dos subditos es-  
pañoles en el extranjero.

Designando locales para colegios  
electorales en El Carpio.

Nombrando presidentes de Mesas  
electorales de Lucena, Carcabuey, Pe-  
ñarroya, Carpio y Almodóvar.

Un edicto de expediente posesorio  
de Belmez y otro de Fuentebella.

Citando á un desconocido para que  
declarara en Cabra en el sumario con  
motivo de la muerte de Francisca Lu-  
na Pino.

En juzgado de Cabra ordena la bus-  
ca de cinco caballerías, el de Rute

de una, el de Baena de cinco, el de

Lucena de dos, el de Aguilar cito á

Antonio Colinet Pérez, el de Fuentebella

y el de Córdoba á los parientes de

un desconocido que fué arrollado y

murió por el tren en la línea de Sa-

villa, el 4 de Julio.

P. Quijo REVISTA  
SALAS CORONAS  
SUS HACIENDAS

(c) Ministerio de Cultura 2007

Oro 100% real  
podían conseguir ese traslado, y que obedece éste? ¿Qué motiva ese criterio que tanto nos perjudica?

Creemos nosotros que no se trata de cuestión baladí y éste que de que nos tienen pescados, seguiremos un día y otro esta campaña. Esperamos que en días no lejano se abrá las Cortes, y entonces nuestros representantes deben pedir que el ministro de la Guerra juzga su justicia estricta, sin hablar de compensaciones que no existen, sino dando á Córdoba lo que de derecho le corresponde, y al pedir esto no harán nada de más, ni como dijimos ayer, pedirán solo para la patria chicos, sino que teniendo el pensamiento en alto, servirán intereses más sagrados que los de Córdoba, servirán los intereses de España.

Entretanto hoy diremos lo que sabíamos y á que alude la carta transcrita. El Batallón de Aerostación no vendrá á Córdoba, y no vendrá porque España no se halla en condiciones económicas para tener la Aeronáutica que necesita. Una compañía de Aerostación por cuerpo de ejército, con los globos cautivos necesarios, un total para todos de catorce dirigibles y medio millar de aeroplanos, con sus parques, centros, bases, escuelas, talleres y demás organismos necesarios, costaría cerca de 47 millones de pesetas y es esta mucha cantidad para dar á la Aeronáutica un impulso nacaroso, pero que no puede parangonearse con la lealtad que ha servido de norma para esta cuarta arma, que hoy está en periodo de organización.

No hace un mes que se creó la sección de aeronáutica en el ministerio de la Guerra y se prematuramente que está en pleno periodo de organización, firmar rotundamente cuales son sus proyectos, pero no sería aventurado asegurar que aconsejará, por razones técnicas, razones que apoyará en su día el coraje de Romanones, la conveniencia de que esa unidad que se crea quede en Guadalajara, resultando un batallón desdoblado, un batallón que se transforma en regimiento. El desdoblamiento ese haría innecesario un polígono más con los gastos que origina, no sería preciso pensar en nueva estación con laboratorio, fábrica de producción y compra de hidrógeno y todos los accesorios que el nuevo batallón exige.

Por esto se ha pensado ya, por esto se firma de modo que no es la menor duda, que el destino del Batallón de Aerostación á Córdoba queda sin efecto. La afirmación súa no habla sondado en Córdoba, pero ya sabían de ella en diversas provincias de España, según nos lo han comunicado amigos nuestros y en Madrid no lo ignoran ninguna persona de las que prestan atención á estas cuestiones militares. Si esto se lleva á efecto, quedará demostrado que el aburdo prospera. Hay una razón primordial, indiscutible en pro de Córdoba: la situación topográfica que Dios le ha dado, y esas ventajas estratégicas, se nos ponen no sabemos á qué. Granada no pueda alegar razones superiores, ni siquiera iguales. La artillería en Granada está solamente en Granada, la artillería en Córdoba gracias al nudo de comunicaciones está dispuesta para ir al Norte y al Sur, está para defender este nudo de comunicaciones, tiene una apreciación que no puede alegar Granada.

Siendo esto así como se explica el absurdo de que la artillería no quede en Córdoba?

Si se ha hablado de que las brigadas están juntas y ya hemos demostrado que esto no sucede en artillería y hemos visto más, hemos visto que hay una brigada de caballería, cuya composición ha dado margen á que se lleven Lusitanas de Granada y se disponga el traslado de la artillería de Córdoba, no está garantizando una región, sino que está en dos, un regimiento destacado en la cuarta y dos en la suya que es la tercera.

No es la razón de que las brigadas tengan en una misma plaza sus regimientos, no es la situación estratégica, no es ni siquiera el problema de acuartelamiento, porque en Córdoba de llevarse la artillería nos sobraría el cuartel de San Rafael y en Granada no hay alojamiento, según informes oficiales, para ninguno de los dos regimientos de artillería; y si no son estas razones, únicas militares que

## El repliegue alemán

### Una explicación oficiosa

Berlín, 9 (10 n.).—El general von Freytag Loringhoven ha dado una conferencia en la Sociedad alemana, de este sindicato, haciendo las siguientes declaraciones:

«Nuestro Alto Mando se ha dejado guiar de la convicción de que mantener terrenos sobre todo terreno enemigo, siempre debe posponerse al principio fundamental de la concentración de las fuerzas.

Tan pronto como permitió verse la violencia del ataque enemigo, el Alto Mando no se empeñó, como Busscher en 1914, en mantener sus filas iniciales, ordenando, por el contrario, la retirada del Marne y, como consecuencia, el desplazamiento del frente al norte del Oise, así como entre el Oise y el Aisne.

Tal procedimiento no era nuevo para nuestro Alto Mando. Según lo demuestra la ocupación de la posición Hindenburg en octubre de 1914, operación de la cual resultó la concentración del noveno ejército entre Wartberg y el Vistula, donde se lanza contra el flanco derecho ruso. Las posiciones que ocupábamos antes de la guerra eran contrarias y enemigas eran resultado de una ofensiva interrumpida, y no estaban en condiciones de hacer una defensa con apreciable efecto.

En cambio los alemanes no han querido conquistar, ni antes de la guerra, ni durante ella.

Adquirieron sus colonias por diplomáticas gestiones y por expansión industrial, unificando sus colonias y, y ahora, durante la guerra, lo que se ha estimado afán de conquista no es otra cosa que legítimo deseo de llevar la guerra más allá de sus fronteras; para evitar á sus pueblos los tremedos horrores de la guerra.

Más á Inglaterra le ha salido actualmente un grano que en el porvenir causará su desdicha: el pueblo norteamericano ha venido á Europa con resuelto ánimo de imponer su voluntad, por crecer el más fuerte, el más rico y el más poderoso.

En lo sucesivo no podrá dar Inglaterra un paso sin consultarla previamente con la joven nación norteamericana, que se aprovecha y se aprovechará de haber variado sus armas en favor de los intereses de la Entente.

Inglaterra ha sido más imperialista que ningún pueblo de la tierra, porque los pueblos antiguos, al par que la presión de su fuerza extendieron en sus conquistas civilización y arte y la Gran Bretaña no ha llevado á sus colonias ni lo uno, ni lo otro.

Las colonias no sabían de su metrópoli otra cosa que el poder asombroso de estas grandes escuadras que hoy se ocultan misteriosas en los grandes puertos militares; con esta guerra han aprendido mucho y cuando ellos acabe no será extraño que este aprendizaje repercuta en todos los dominios británicos y que arden resueltas en todos los rincones mundiales donde ondea dominadora la bandera con la cruz de San Jorge.

Es vano empeño hablar del militarismo prusiano como causa ocasional de esta guerra y olvidar que ese militarismo no significó en la paz más que la seguridad hoy demostrada de una defensa tenaz y energética contra el inhumano afán de varios pueblos grandes ocalizados, mientras que el navalismo supuso siempre el anhelo de imponer al mundo entero la voluntad y el capricho de los ingleses y la necesidad de mantener con toda firmeza la soberanía de la Gran Bretaña sobre numerosos territorios enclavados en todas las partes del mundo.

Y aún se trae á hablar de imperialismo.

Capitán Bailén.

## Boletín Religioso

### Santo de mañana.—El Dulce Nombre de María, y San Leocadio, mr.

Jubileo Circular.—Mañana en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno.

Ermita de la Aurora.—Mañana, un cuarto de hora después del toque de oraciones, último día de novena á la Santísima Virgen de la Aurora, con misa, cántico y sermón que predicará don Carlos Romero Barrial.

FESTIVAS A NUESTRA SEÑORA DE LA FUENSANTA

Mañana á las diez se celebra solemne eucaristía, estreada por la señora viuda e hijas del Excmo. Sr. D. Eduardo Alvarado de los Angeles.

Mañana, á las siete y media de la tarde, quinto día de Novena en su histórico santuario; habrá misa y sermón que predicará un R. P. del I. Convento de María.

A estos cultos asistirá una lucida orquesta.

Real Iglesia de San Pablo.—El viernes 13 del actual, celebra la Hermandad del Santo Cristo de la Expiración la función mensual en la forma siguiente: Por la mañana á las nueve misa con ejercicio en el altar del Señor. Por la tarde, al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario, Letanía cantada, ejercicio al Señor y terminándose con el canto del Miserere.

El día 14, fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, á las ocho se celebrará una misa en el altar del Señor de la Expiración, por la intención de la Hermandad.

La exposición del Santísimo Sacramento en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, el día 12, es por los difuntos de doña Carmen Cabanillas Blanco, viuda de Chaparro. Este festejo se publica con cesaria solemnidad.

rendido su cuenta general de fondos, correspondiente al año anterior.

Por esta Sección de Cuentas han sido consideradas favorablemente las demandas del Ayuntamiento de Villa-nueva de Córdoba, correspondiente al año 1915.

Se han expedido licencias de casas á don Antonio Carrasco Heredia, de Córdoba; don José Pérez Calleja, de Villa del Río, don Manuel Rojas Ordóñez, de Baena, y don Joaquín Muñoz García, de Pedro Abad.

Se ha inserto el reglamento de la Asociación de maestros nacionales del partido de Priego.

La Dirección general del Tesoro público ha dispuesto se proceda al pago de los libramientos de carácter no preferente, cuya fecha de expedición alcance hasta el día 31 de Agosto último.

Han solicitado la segunda escuela de niños de Baena D. Juan Mateo Sanz y D. Rafael Pérez, y la de niños D. Clotilde Cruz.

Se ha poseído de la antigua superiora de Cabrera el maestro interino don José Llamezniz.

—Han recogido sus títulos los nuevos maestros nombrados, excepto los de niños don Julio Corazón y don Diego Partera Villar y de niñas doña Concepción Lara Santiago y doña Concepción Luna Fernández, los cuales de no hacerlo en tiempo regular, incurren en responsabilidad.

Se dispone que los individuos del cuerpo de instrucción que no hayan recibido ésta, permanezcan en primera situación en sus Oepros hasta su pase á la segunda.

Se dispone que en lo sucesivo todos los jefes, oficiales y asimilados que vuelvan al servicio activo y no tengan vacante, queden disponibles con el sueldo entero de sus empleos.

Ha llegado de Toledo el teniente don Aureliano Vivas Gorza, para incorporarse al regimiento de la Reina.

Ha sido ascendido á comandante de Intendencia don Angel Ayala Ortega.

Se pasaporta para Almería al médico don Rafael Jiménez Ruiz.

Se concede residencia para Tarifa, al general de brigada en la 1.ª reserva, don José Chacón Pérez.

## Sabiniano Lumbreras

Tratado en ganados y abastecimiento de carnes

Oficinas: Gutiérrez de los Ríos, 26

Precios de las carnes: Vacas con hueso, 2,72 pesetas kilo; id. sin hueso, 2,72; ternera, con hueso, 2,96; id. sin hueso, 2,96; cerdo, 2,76,

## De los Centros Oficiales

### Academias

Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, atentado, contra Juan Rivas Marín. Defensor, el Sr. Carretero.—Sección segunda, Priego, estafa, contra Juan José López Vázquez. Defensor, el Sr. Obregón.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Pesoblanco, por disparo, contra Regino Sánchez Rico Muñoz, siendo condenado á seis meses y un día de prisión correccional.

Ha sido ascendido á comandante de Intendencia don Angel Ayala Ortega.

Se pasaporta para Almería al médico don Rafael Jiménez Ruiz.

Se concede residencia para Tarifa, al general de brigada en la 1.ª reserva, don José Chacón Pérez.

## CRÓNICA

**El señor Kempis**

Yo la llamaba así: el «Señor Kempis». Ignoraba su nombre.

Era un místico. Con frecuencia nos encontrábamos en Rosales: él iba siempre solo; se sentaba en un banco; parecía recibir con mucha gratitud la caricia del sol, el beneficio influjo del aire puro; su atención se fijaba en las plantas, en los gorriones que revoloteaban bajo los árboles, o en el agua que corría rumorosa hasta desfallecerse en una cascada artificial.

Pero generalmente, estaba escondido, refugiado en su mundo interior.

La economía, un poco dura, tenía mucho carácter; recordaba los retratos de Panteja de la Cruz.

Yo solía sentarme en su mismo banco, y procuraba aprovechar cualquier ocasión para hablar con él.

No era desatento. Cuando se le interrogaba salía de su silencio y conversaba afablemente.

Era un hombre culto. Tenía ideas muy originales.

Recordar que aquél día regresábamos yo de nuestro paseo habitual, cuando nos cruzamos en el camino con un grupo que llevó nuestra atmósfera.

Una cualidad de humildad trajo, cuerpo encorvado, que apoyada en su báculo, y cabelllos blancos como la nieve, era conducida por dos agentes de orden público.

Los agentes no brillaban por la corrección de sus modales ni dejaron procedimientos. Era, por tanto, muy notable el contraste que ofrecía la venerable figura de la anciana, pobemente vestida, pero arrojada por sus años y sus debilidades, en medio de aquellos dos agentes en funciones.

«El Señor Kempis» quedó un momento contemplando el cuadro.

—¿Qué significa esto? —me preguntó.

—Debe ser una mandiga —contesté.

—Pero ¿es posible que haya cometido algún delito esa pobre anciana?

—Sí; habrá cometido el delito de mendigar.

—¡Ah! Es verdad...

El señor Kempis sonrió de un modo singular.

—Habla olvidado ya que nos estamos civilizando...

## Manuel Romero Marlín

Ayamonte (Huelva)

Exportador de pescados frescos y salados

SE NECESITAN REPRESENTANTES RESPONSABLES DE LAS VENTAS, INÚTIL DIRIGIRSE SIN BUENAS REFERENCIAS COMERCIALES.

Instituto Provincial de Higiene Calle Alfonso XIII, 18. Teléf. 96 (GOBIERNO CIVIL)

HORAS DE DESPACHO: DE DIEZ A UNA

Director: Dr. Carlos Ferrand y López, Inspector provincial de Sanidad

Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químico y bacteriológico de las aguas.—Análisis de miel, leche, sangre, jugo gástrico, orinas, espumas, pus, escrémentos, tumores y de otros productos.—Sero-diagnósticos de la fiebre tifóidea, paratifóidea, fiebre de Malta, sífilis (Reacción de Wassermann), etc.—Tratamientos antirrábicos.—Sección de sueros y vacunas.—Sección de Higiene Pecuaria.—PARQUE DE DESINFECCIÓN: Campo Santa de los Martires, sin número.—Teléfono, 371.—Servicio completo de desinfección de viviendas, espas, etc.

**La Oriental**

Joyería, Platería y Relojería  
GONDOMAR, NUM. 1. CORDOBA

El dueño de este acreditado establecimiento, cesa por completo en el Comercio, y por ello liquida en condiciones muy ventajosas, no solo las grandes existencias que posee, sino también el mobiliario de estantería, vitrinas, un Cronómetro marino, taquillas para exposición, género de escaparates, maletas de viaje y cuanto con el negocio se refiere.

Como máximo durará la liquidación hasta primeros de Junio próximo venidero.

**ESTATELLA AGRICOLA**

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Reservada en el Registro de Comercio, lo ay. 24 Mayo de 1903, per. B, 6. de 5 Julio de 1903

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 84—MADRID

CAPITAL: 1.000.000'00

RESERVAS: 500.000'00

DE 1915: 55.125'00

Primeros resultados en 1915:

Renta de capital: 80 de Junio de 1916.

Renta de vida del capital: Renta de vida, barrio y satrapia del capital.

(Primera Sociedad que ha establecido).—Primeros resultados de vida para el capital de seis y al descuento exponencialmente a las tasas agrícolas. (Títulos más radicados).—MADRID: El Recreo, 84.—CORTEZA: Inspección General, Plaza de Cibeles, 84.—CORTEZA: Inspección Regional para Sevilla, Sádula, 84.—SANTANDER: Oficina de Correos, 84.—FIRENZE: Inspección Regional para Sicilia, Sádula, 84.—SANTANDER: Oficina de Correos, 84.

Franquicia: 1.000.000'00

Capital: 1.000.000'00

Reservas: 500.000'00

De 1915: 55.125'00

Primeros resultados en 1915:

Renta de capital: 80 de Junio de 1916.

Renta de vida del capital: Renta de vida, barrio y satrapia del capital.

(Primera Sociedad que ha establecido).—Primeros resultados de vida para el capital de seis y al descuento exponencialmente a las tasas agrícolas. (Títulos más radicados).—MADRID: El Recreo, 84.—CORTEZA: Inspección General, Plaza de Cibeles, 84.—CORTEZA: Inspección Regional para Sicilia, Sádula, 84.—SANTANDER: Oficina de Correos, 84.

Franquicia: 1.000.000'00

Capital: 1.000.000'00

Reservas: 500.000'00

De 1915: 55.125'00

Primeros resultados en 1915:

Renta de capital: 80 de Junio de 1916.

Renta de vida del capital: Renta de vida, barrio y satrapia del capital.

(Primera Sociedad que ha establecido).—Primeros resultados de vida para el capital de seis y al descuento exponencialmente a las tasas agrícolas. (Títulos más radicados).—MADRID: El Recreo, 84.—CORTEZA: Inspección General, Plaza de Cibeles, 84.—CORTEZA: Inspección Regional para Sicilia, Sádula, 84.—SANTANDER: Oficina de Correos, 84.

Franquicia: 1.000.000'00

Capital: 1.000.000'00

Reservas: 500.000'00

De 1915: 55.125'00

Primeros resultados en 1915:

Renta de capital: 80 de Junio de 1916.

Renta de vida del capital: Renta de vida, barrio y satrapia del capital.

(Primera Sociedad que ha establecido).—Primeros resultados de vida para el capital de seis y al descuento exponencialmente a las tasas agrícolas. (Títulos más radicados).—MADRID: El Recreo, 84.—CORTEZA: Inspección General, Plaza de Cibeles, 84.—CORTEZA: Inspección Regional para Sicilia, Sádula, 84.—SANTANDER: Oficina de Correos, 84.

Franquicia: 1.000.000'00

Capital: 1.000.000'00

Reservas: 500.000'00

De 1915: 55.125'00

Primeros resultados en 1915:

Renta de capital: 80 de Junio de 1916.

Renta de vida del capital: Renta de vida, barrio y satrapia del capital.

(Primera Sociedad que ha establecido).—Primeros resultados de vida para el capital de seis y al descuento exponencialmente a las tasas agrícolas. (Títulos más radicados).—MADRID: El Recreo, 84.—CORTEZA: Inspección General, Plaza de Cibeles, 84.—CORTEZA: Inspección Regional para Sicilia, Sádula, 84.—SANTANDER: Oficina de Correos, 84.

Franquicia: 1.000.000'00

Capital: 1.000.000'00

Reservas: 500.000'00

De 1915: 55.125'00

Primeros resultados en 1915:

Renta de capital: 80 de Junio de 1916.

Renta de vida del capital: Renta de vida, barrio y satrapia del capital.

(Primera Sociedad que ha establecido).—Primeros resultados de vida para el capital de seis y al descuento exponencialmente a las tasas agrícolas. (Títulos más radicados).—MADRID: El Recreo, 84.—CORTEZA: Inspección General, Plaza de Cibeles, 84.—CORTEZA: Inspección Regional para Sicilia, Sádula, 84.—SANTANDER: Oficina de Correos, 84.

Franquicia: 1.000.000'00

Capital: 1.000.000'00

Reservas: 500.000'00

De 1915: 55.125'00

Primeros resultados en 1915:

Renta de capital: 80 de Junio de 1916.

Renta de vida del capital: Renta de vida, barrio y satrapia del capital.

(Primera Sociedad que ha establecido).—Primeros resultados de vida para el capital de seis y al descuento exponencialmente a las tasas agrícolas. (Títulos más radicados).—MADRID: El Recreo, 84.—CORTEZA: Inspección General, Plaza de Cibeles, 84.—CORTEZA: Inspección Regional para Sicilia, Sádula, 84.—SANTANDER: Oficina de Correos, 84.

Franquicia: 1.000.000'00

Capital: 1.000.000'00

Reservas: 500.000'00

De 1915: 55.125'00

Primeros resultados en 1915:

Renta de capital: 80 de Junio de 1916.

Renta de vida del capital: Renta de vida, barrio y satrapia del capital.

(Primera Sociedad que ha establecido).—Primeros resultados de vida para el capital de seis y al descuento exponencialmente a las tasas agrícolas. (Títulos más radicados).—MADRID: El Recreo, 84.—CORTEZA: Inspección General, Plaza de Cibeles, 84.—CORTEZA: Inspección Regional para Sicilia, Sádula, 84.—SANTANDER: Oficina de Correos, 84.

Franquicia: 1.000.000'00

Capital: 1.000.000'00

Reservas: 500.000'00

De 1915: 55.125'00

Primeros resultados en 1915:

Renta de capital: 80 de Junio de 1916.

Renta de vida del capital: Renta de vida, barrio y satrapia del capital.

(Primera Sociedad que ha establecido).—Primeros resultados de vida para el capital de seis y al descuento exponencialmente a las tasas agrícolas. (Títulos más radicados).—MADRID: El Recreo, 84.—CORTEZA: Inspección General, Plaza de Cibeles, 84.—CORTEZA: Inspección Regional para Sicilia, Sádula, 84.—SANTANDER: Oficina de Correos, 84.

Franquicia: 1.000.000'00

Capital: 1.000.000'00

Reservas: 500.000'00

De 1915: 55.125'00

Primeros resultados en 1915:

Renta de capital: 80 de Junio de 1916.

Renta de vida del capital: Renta de vida, barrio y satrapia del capital.

(Primera Sociedad que ha establecido).—Primeros resultados de vida para el capital de seis y al descuento exponencialmente a las tasas agrícolas. (Títulos más radicados).—MADRID: El Recreo, 84.—CORTEZA: Inspección General, Plaza de Cibeles, 84.—CORTEZA: Inspección Regional para Sicilia, Sádula, 84.—SANTANDER: Oficina de Correos, 84.

Franquicia: 1.000.000'00

Capital: 1.000.000'00

Reservas: 500.000'00

De 1915: 55.125'00

Primeros resultados en 1915:

Renta de capital: 80 de Junio de 1916.

Renta de vida del capital: Renta de vida, barrio y satrapia del capital.

(Primera Sociedad que ha establecido).—Primeros resultados de vida para el capital de seis y al descuento exponencialmente a las tasas agrícolas. (Títulos más radicados).—MADRID: El Recreo, 84.—CORTEZA: Inspección General, Plaza de Cibeles, 84.—CORTEZA: Inspección Regional para Sicilia, Sádula, 84.—SANTANDER: Oficina de Correos, 84.

Franquicia: 1.000.000'00

Capital: 1.000.000'00

Reservas: 500.000'00

# INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

## Lotería Nacional

Sorteo del 11 Septiembre 1913

*Lista completa de los números premiados en este sorteo.*

Madrid 11 (varias horas)

Acabó de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional, correspondiendo los premios á los siguientes números:

Con 190.000 pesetas:

**2.312**, Madrid y gana

Están premiados con 1.500 pesetas los números anterior y posterior al gordo.

Con 65.000 pesetas:

**25.143**, La Carolina - S. villa.

Están premiados con 1.000 pesetas los números anterior y posterior al segundo premio.

Con 25.000 pesetas:

**24.169**, Sevilla.

Están premiados con 628 pesetas los números anterior y posterior al tercer premio.

Con 2.000 pesetas:

2.332 Barcelona Cautr.; 9.645, B. r.celona; 28.572, Z. regnos; 10.139, B. r.celona; 27.910, Oviedo; 25.802, B. r.celona; 16.685, Orense; S. villa; 8.656, Madrid Barcelona; 18.818, Valencia-Barcelona; 15.351, Madrid.

Premiados con 400 pesetas

DECENA Y CENTENA

65 880 102 640 123 968 845

946 666 730 301 266 886 194

668 463 275 918 589 912 334

938 428 626 803 482 509 089

956 078 145 325 747

MIL

493 737 630 591 374 886 956

507 586 475 407 503 900 416

618 650 625 476 323 063 470

418 104 667 011 639 924 203

678 190 181 586 381 735 057

947 311 320 278 706 850 817

331 DOS MIL

497 196 105 889 188 592 692

717 397 537 718 520 620 048

665 005 090 073 844 155 776

292 750 885 788 740 944 341

988 029 861 943 393 394 459

406 939 361 781 805 795 205

886 579 497 087 938 195 456

501 535 331 818

TRES MIL

889 674 883 349 807 905 095

039 076 889 822 348 869 914

476 360 033 763 975 490 536

976 081 016 103 663 938 326

290 CUATRO MIL

866 234 237 153 084 828 892

943 672 100 898 505 024 524

791 751 317 230 735 523 360

914 324 295 959 385 741 948

429 405 319 447 369 269 468

485 474 733 451 439 479 529

112 CINCO MIL

365 914 480 726 513 128 886

156 536 932 015 525 592 616

508 387 098 483 690 147 162

114 701 068 436

SEIS MIL

797 180 510 290 708 458 085

133 394 939 594 399 686 334

674 488 436 369 712 968 815

984 124 633 459 797 651 698

588 325 237 225 480 400 957

SIETE MIL

062 734 937 198 704 489 030

726 589 986 969 897 896 470

180 094 047 020 940 116 159

279 521 018 022 561 211 733

OCHO MIL

101 696 803 128 261 194 005

187 167 532 918 963 211 557

235 606 535 836 902 530 514

063 174 651 880 344 743 105

927 384 722 197 977 269

NUEVE MIL

598 086 084 823 210 971 380

947 584 835 177 290 105 102

001 848 508 521 920 146 239

788 387 078 412 280 494 126

DIEZ MIL

880 986 540 091 523 436 615

036 611 218 235 467 678 484

244 803 438 075 688 371 731

921 957 526 909 026 095 125

055 322 692 940 570

ONCE MIL

874 146 715 729 799 925 810

405 512 326 243 444 319 299

815 949 093 336 968 226 190

054 879 993 379 189 086 947

905 569 006 833 383 045 697

LOUÉ MIL

163 029 712 841 361 107 806

503 688 631 716 342 367 444

362 894 452 687 335 039 962

516 819 268 805 320 188 678

788 359

TRECE MIL

036 571 853 723 659 399 016

515 714 863 771 966 680 842

345 784 544 168 785 897 411

675 410 893 746 719 386 947

759 583 619 993 254 364 553

893 856 362 008

CATORCE MIL

775 872 181 081 664 842 640

706 061 052 076 836 279 001

186 204 584 868 231 611 990

991 497 030 217 794 218 754

471 651 267 005 605 281 676

883 174 085 989 869 019 748

688 225 809 495 920 182 424

768 506 555 229 391 511 498

385

QUINCE MIL

775 872 181 081 664 842 640

706 061 052 076 836 279 001

186 204 584 868 231 611 990

991 497 030 217 794 218 754

471 651 267 005 605 281 676

890 850 835 971 361 121 702

645 169 164 035 786 032 173

438 172 631 059 497 159 649

760 785 580

VEINTISEIS MIL

788 075 344 970 806 848 794

181 705 887 910 972 011 146

429 187 098 669 196

DIECISEIS MIL

507 159 777 402 314 032 108

960 971 026 195 561 158 298

788 075 344 970 806 848 794

181 705 887 910 972 011 146

429 187 098 669 196

DIECIOCHO MIL

366 593 893 055 550 509 969

968 717 483 566 545 807 506

325 758 082 752 580 385 720

112 CINCO MIL

365 914 480 726 513 128 886

